

2026 07 21

8,414,000.00

MURIEL LOPERA TATIANA

OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL PESOS CON CERO CVS M/CTE.



COMPROBANTE Nro.: 020 - 042607

FECHA: 2026 07 21

BENEFICIARIO: MURIEL LOPERA TATIANA

CC/NIT No.:1036612613

DIRECCION: CRA 47No 89 45

TELEFONO No.:2587858

SON : OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL PESOS CON CERO CVS M/CTE.

CC/NIT	VALOR
1036612613	8,414,000

CONCEPTO PAGO CONTRATISTA ACTA 06

CHEQUE Nro: 0

BANCO : BANCO AV VILLAS-BANCO AV VILLAS ENVIGADO

irma.corr

ORDEN DE PAGO No. OP24734

CANCELAR A: MURIEL LOPERA TATIANA
NIT: 1036612613-3

CIUDAD Y FECHA :Envigado, 17/07/26

DESCRIPCIÓN		VALOR
Prestación de servicios profesionales especializados para brindar asesoría jurídica integral en el desarrollo de los procesos y proyectos transversales de la Dirección Extensión, Proyección Social y Empresarial de la Institución Universitaria de Envi, FACTURA No. ACTA06-2022		
24255201	HONORARIOS	8,414,000.00
24360303	HONORARIOS ART 383 CONTRATISTAS	131,000.00
72210202	HONORARIOS	8,545,000.00
Total CXP		\$8,545,000.00
Descuentos		\$131,000.00
Valor Neto		\$8,414,000.00
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL		
Registro pres.	Nombre del Rubro	Vig Cta Sub Obj Ord Srd Rec Valor
Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De		2026 320 202 008 000 00 00 \$8,545,000.00
SON: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL PESOS CON CERO CVS M/CTE.		\$8,414,000.00
Elaborado por		
Coord. Contabilidad y Presup(E)		

RECIBIDO
17 JUL 2026
24.750.000.00

 Institución Universitaria de Envigado	ACTA DE AUTORIZACIÓN DE PAGO	Código: F-RF-0022
		Versión: 02
		Página 1 de 2

FECHA	DIA	MES	AÑO	ACTA No.	06
	16	07	2026		

INFORMACION DEL CONTRATISTA	
NOMBRE: TATIANA MURIEL LOPERA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. <u> X </u> T.I. <u> </u> C.E. <u> </u> NIT. <u> </u>	N° 1.036.612.613

DATOS DE LA CUENTA:	
ENTIDAD FINANCIERA	BANCOLOMBIA
CUENTA N°	527-663923-77
TIPO CUENTA	AHORROS
Si no se diligencian estos datos, el pago será a través de giro bancario.	

INFORMACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO					
CONTRATO (C)	X	ORDEN (O)		CONVENIO (CO)	
N° DE C/O/CO/R:	N° CONTRATO SECOP II:			FECHA DEL ACTO: día/mes/año	
CD - 20260054_1	CO1.PCCNTR.8778000			08/01/2026	
FECHA DE ACTA DE INICIO:	08/01/2026				
VIGENCIA:	Desde: <u>08/01/2026</u> Hasta*: <u>08/08/2026</u>				
OBJETO	"Prestación de servicios profesionales especializados para brindar asesoría jurídica integral en el desarrollo de los procesos y proyectos transversales de la Dirección Extensión, Proyección Social y Empresarial de la Institución Universitaria de Envigado".				
VALOR TOTAL	CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE \$59.815.000				
FORMA DE PAGO	La Institución Universitaria de Envigado pagará el valor del presente contrato de conformidad con los honorarios establecidos en siete (7) cuotas iguales mes vencido, cada una por valor de OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$8.545.000) .				
ADICION	N/A				

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		REGISTRO PRESUPUESTAL	
NÚMERO	FECHA (día/mes/año)	NÚMERO	FECHA (día/mes/año)
CDP-0051	06/01/2026	RDP-0031	07/01/2026

RUBRO DE EJECUCIÓN	TIPO DE RECURSO	VALOR A EJECUTAR DEL RUBRO
2320202008000000000000122138311500000 1000000000000532162	PROPIOS	\$8.545.000

 Institución Universitaria de Envigado	ACTA DE AUTORIZACIÓN DE PAGO	Código: F-RF-0022
		Versión: 02
		Página 2 de 2

SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL					
PERSONA NATURAL	SI	NO	PERSONA JURÍDICA	SI	NO
	X				X
Valor Ingreso Base de Cotización	\$3.418.000		PRESENTA		
			Certificado del Representante Legal Actualizado	SI	NO
Planilla No.	85134246				X
Periodo de Cotización	JUNIO-2026		Certificado del Revisor Fiscal actualizado	SI	NO
Fecha de Pago	11/06/2026				X
Valor Pagado	\$992.100				

AUTORIZACIÓN DE PAGO			
PERIODO/CUOTA A PAGAR:		PERIODO/CUOTA A PAGAR:	
Junio 08 a Julio 07		CUOTA NO. 06	
VALOR A PAGAR MEDIANTE LA PRESENTE ACTA:	OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/L		
	\$8.545.000		
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO (Incluyendo la presente orden)	\$51.270.000	SALDO DEL VR. DEL CONTRATO (Después de la presente orden)	\$ 8.545.000

En cumplimiento de la Ley 1474 de julio 12 de 2011, la cual señala disposiciones sobre los sujetos disciplinables (Art. 44), las responsabilidades del interventor por faltas gravísimas (art. 45), la responsabilidad del supervisor contractual (Art. 83), y las facultades y deberes de supervisores (Art. 84) y, con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y en concordancia con la forma de pago establecida en el mismo, **AUTORIZO EL PAGO indicado en la presente acta** acorde a la supervisión realizada, la cual reposa en la carpeta del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

Así mismo, certifico que se revisaron los documentos que soportan el pago de los aportes de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día con sus obligaciones

Supervisor:

Firma:

Nombre: GEORGE EDWIN HERRERA PORTELA

Cargo: DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Dependencia: DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN, PROYECCIÓN SOCIAL Y EMPRESARIAL

INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO
NIT 811,000,278-1
MES JULIO

TATIANA MURIEL LOPERA

CC 1.036.612.613

RETENCIÓN RENTAS DE TRABAJO INDEPENDIENTES	
UVT 2026	\$ 52.374
RETENCIÓN RENTAS DE TRABAJO	
Pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo (Comisiones, prestaciones sociales, viáticos, gastos de representación, honorarios, emolumentos eclesiásticos, compensaciones recibidas por el trabajo asociado cooperativo y, en general, las compensaciones por servicios personales. Art. 103 ET)	\$ 8.545.000
Ingresos por Rentas de trabajo	\$ 8.545.000
INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA	
1. Aportes obligatorios a Pension. (Art. 55 Estatuto Tributario)	\$ 992.100
2. Aportes obligatorios a Fondo solidaridad Pensional.	\$ -
3. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	\$ -
2. Aportes ARL (Concepto 912 de 2018)	\$ -
4. Aportes voluntarios a fondo de Pensiones obligatorias. (Art. 55 no debe exceder el 25% del ingreso, limitado a 2.500 UVT al año \$130,935,000)	\$ -
5. Otros ingresos no constitutivos de renta. (Apoyos economicos otorgados estado o con recursos publicos 46 Ei, Remuneración por Actividades científicas y tecnologicas Art. 57-2, Pagos por alimentación a terceros Art. 387-1 Etc.)	\$ -
Total Ingresos no constitutivos	\$ 992.100
Subtotal 1	\$ 7.553.000
DEDUCCIONES	
1. Pago intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. <i>Limite maximo 100 UVT Mensuales (\$5.237.000) Dcto 1625 de 2016 Art. 1.2.4.1.23</i>	\$ -
2. Pagos por dependientes. <i>No puede Exceder 32 Uvt Mensuales. \$1.676.000)</i>	\$ -
3. Pagos Por Salud medicina prepagada. <i>No puede Exceder 16 Uvt Mensuales. 838.000</i>	\$ -
Total Deducciones	\$ -
Subtotal 2	\$ 7.553.000

RENTAS EXENTAS	
a. Aportes a Fondo de pensiones voluntarias (Art 126 - 1 E.T.) <i>La Sumatoria de los beneficios a (Aportes voluntarios) y b (Aportes AFC), no pueden exceder del 30% del Ingreso laboral o tributario del año y hasta un maximo de 3.800 Uvt por año. (199.021.000) Art. 126-1 E.T.</i>	
b. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) <i>La Sumatoria de los beneficios a (Aportes voluntarios) y b (Aportes AFC), no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un maximo de 3.800 Uvt por año. (199.021.000) Art. 126-4 E.T.</i>	\$ -
Total Rentas Exentas	\$ -
Subtotal 3	\$ 7.553.000
Renta de Trabajo Exenta (25%). Maximo Anual \$41.375.000. (790 Uvt)	\$ 1.888.000
Subtotal 4	
Total Deducciones y rentas exentas del mes	\$ 1.888.000
Limite 40% subtotal 1. En todo caso el Maximo Anual permitido es de 1.340 UVT \$70.181.000 Artículo 1.2.4.1.6 Decreto 1625 de 2016	\$ 3.021.000
Ingreso Laboral Mensual Base para Retención en la Fuente	\$ 5.665.000
Ingreso laboral gravado en UVT	\$ 108
Retención en la fuente a practicar	\$ 131.000

Hasta	Tarifa Marginal	Impuesto	Retencion por aplicar
95	0%	\$ 0	-
150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%	131.000
360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT	-
640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)* 33% más 69 UVT	-
945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT	-
2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT	-
En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT	-
UVT 2026	\$ 52.374		
Ingreso laboral gravado en uvt	\$ 108		
			\$ 131.000



I. DATO:
total seguri Razón S
Docume
Tipo de
Tipo Pe
Ciudad
Represe
Total Af

II. DETA
Nº de
CÓDIGO

III. TC
IDC P
\$

INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO
AVD: 844 800 8700